

FECHA	22/10/2020	2020	COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR	073
NIVEL	Todos los Niveles y Modalidades			
EMITE	Consejo Escolar			
DESTINO	Equipos directivos			
OBJETO	Comunicado de Comisión de Licitaciones – SAE			

Comunicado

SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR

LICITACION PUBLICA-NOVIEMBRE 2020

Por medio de la presente, en base a la Circular con Consulta N°1 correspondiente a la licitación pública tramitada bajo Expediente Interno N°55/20 que hace referencia al **REEMPLAZO AUTORIZADO POR FALTANTE, DETALLADO EN EL REGLO DE LA COMPOSICION DEL MODULO ALIMENTARIO QUE CORRESPONDE A "HUEVOS X 12 UNIDADES"**, la Comisión de Licitaciones informa que:

-La fe de erratas mencionada en la CIRCULAR CON CONSULTA N°1 aclara que EL **REEMPLAZO AUTORIZADO POR FALTANTE DE LOS 12 HUEVOS QUE COMPONEN EL BOLSON, ES DE 2 UNIDADES DE LECHE FLUIDA POR UN LITRO O 2 UNIDADES DE LECHE EN POLVO POR 800 GRs.**

- El error material del tipeo fue involuntario, sin embargo resulta subsanable ya que, teniendo en cuenta que los valores nutricionales aportados por 12 huevos no puede reemplazarse por 1 litro de Leche únicamente. Lo mismo ocurre el equivalente en valor monetario.

-La composición del módulo alimentario **NO FUE MODIFICADA, SOLO UN REEMPLAZO.**

-La oferta que debe realizar cada oferente es sobre los productos que componen el módulo alimentario, por lo que no influye sobre la oferta dicha modificación.

-El uso de **los artículos autorizados como reemplazo deben ser implementados solamente en el caso de que, por cuestiones de fuerza mayor, no se encuentren en el mercado.**

Sin más, saluda atentamente.

COMISION DE LICITACIONES

S.A.E-C.E LA MATANZA

Consejo Escolar la Matanza

San Justo, 22 de Octubre de 2020.-